



ABC del Accionista



NUESTRA HISTORIA

Durante el Gobierno del coronel Enrique Peralta Azurdia fue emitido el Decreto-Ley Número 383, que dio vida al Banco de los Trabajadores.

1965



Nace Banco de los Trabajadores, mediante el Decreto-Ley número 383.

2017



Empieza un profundo proceso de transformación, enfocado en fortalecer la solidez, transparencia y el Gobierno Corporativo del banco.

1966



Inicia operaciones como un banco de naturaleza especial y es capitalizado por los trabajadores.

2022



Se inaugura el Centro del Programa Integral de Atención para Clientes Especiales (PIACE)

1991



Finaliza la capitalización por parte de los trabajadores y se convierte en un banco privado con sentido social.

2025



En octubre, Banco de los Trabajadores cumple **60 años** de apoyar a los guatemaltecos

2010



Se convierte en **Grupo Financiero:**

- ▶ Banco de los Trabajadores
- ▶ Financiera de los Trabajadores
- ▶ Aseguradora de los Trabajadores
- ▶ Casa de Bolsa de los Trabajadores

CONCEPTOS BÁSICOS

- **Acción:**

Es una parte del capital pagado de Bantrab, integrado por los aportes o las compras voluntarias de los accionistas, que les confiere derechos y obligaciones.

- **Accionista:**

Es la persona que se encuentra inscrita en el Registro de Accionistas de Banco de los Trabajadores (Bantrab), a la que, habiendo cumplido con los requisitos legales, Bantrab la reconoce como titular de una parte proporcional del capital del banco.

- **Dividendos:**

Parte de las utilidades que el banco distribuye, de manera periódica y proporcional, entre sus accionistas. Esto con base en el aporte de cada uno y previa aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

- **Título de acciones:**

Es un documento legal emitido por Banco de los Trabajadores, que representa la propiedad de una parte o fracción del capital del banco. Este título respalda los derechos y obligaciones del accionista.

- **Endoso:**

Acto voluntario por medio del cual un accionista (endosante) transfiere al endosatario los derechos inherentes al título de acciones.

- **Endoso anticipado de título de acciones bajo condición suspensiva:**

Es el acto voluntario y revocable por medio del cual un accionista (endosante) transfiere al endosatario los derechos inherentes al título de acciones en forma anticipada bajo la condición suspensiva de su muerte o acaecimiento de cualquier otro hecho que concretamente señale el endosante.

- **Endosante:**

Accionista que transfiere por medio del endoso, uno o varios títulos de acciones a favor de otra persona (endosatario).

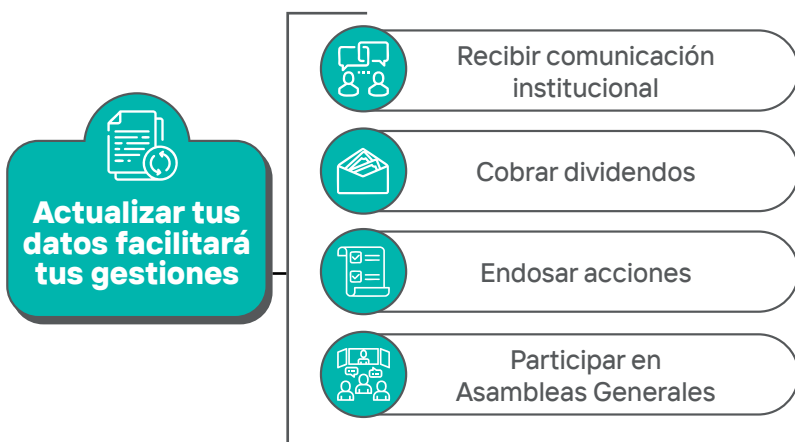
- **Endosatario:**

Persona que se constituye como accionista, al adquirir acciones a través del endoso del título de acciones y su correspondiente registro, una vez cumplidos los requisitos establecidos para el efecto conforme las leyes y reglamentos aplicables.

GESTIONES DEL ACCIONISTA

Actualización de datos

Como accionista del Banco de los Trabajadores debes actualizar tu información como mínimo, una vez al año o cuando existan cambios en la información que has dejado registrada. Al hacerlo cumplirás con lo establecido por la Superintendencia de Bancos.



Recuerda que es necesario presentar tu DPI vigente y en buen estado, así como proporcionar un correo electrónico para tener una mejor comunicación contigo.

DE LOS DIVIDENDOS

Durante las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas cada año, se aprueba el pago de dividendos. Para cobrarlos puedes visitar nuestros Centros de Negocios o las ventanillas de la Gerencia de Experiencia del Accionista y presentar:

- ▶ **DPI original, vigente y en buen estado**
- ▶ **Número de Identificación Tributaria - NIT**

DE LOS TÍTULOS

¿Cómo solicitarlo?

Si todavía no tienes tu título de acciones o lo extraviaste puedes visitar cualquiera de nuestros Centros de Negocios o las ventanillas de la Gerencia de Experiencia del Accionista, en Avenida Reforma 6-20, zona 9.

Debes presentar DPI original y vigente, en el lugar se te indicarán los pasos que debes seguir para obtenerlo.

Entrega de títulos:

Para hacerte entrega del título de acciones puedes elegir cualquiera de estas dos opciones:

- ▶ Centro de Negocios cercano a tu residencia
- ▶ Ventanillas de la Gerencia de Experiencia del Accionista

PROTEGE TU LEGADO CON EL ENDOSO DE ACCIONES

Como accionista del Banco de los Trabajadores (Bantrab), sabemos lo importante que es para ti proteger tu inversión y cuidar de los tuyos.

Por eso, te presentamos el **endoso**, la única forma autorizada por la Ley Orgánica de Bantrab para transferir tus acciones a un familiar o persona de confianza, previo a cumplir los requisitos establecidos.

Este acto lo debes realizar en vida, ya que las **acciones no pueden ser heredadas**. Cuando un accionista fallece sin haber endosado sus acciones, Bantrab devolverá el valor de las acciones y dividendos pendientes de cobro a los beneficiarios, siempre que cumplan los requisitos de ley.

El endoso puede realizarse de dos formas:

1. Endoso de título de acciones:

Transfiere el título de acciones que posees, a la persona que tú elijas. Para realizar este trámite deben cumplir con los siguientes requisitos:

Endosante:

- ▶ Actualizar tus datos
- ▶ Presentar los siguientes documentos:
 - DPI original, vigente y en buen estado
 - Título original endosado
- ▶ Firmar el formulario respectivo proporcionado por el banco

Endosatario:

- ▶ Presentar los siguientes documentos:
 - DPI original, vigente y en buen estado
 - Recibo reciente de agua, luz o teléfono
 - Antecedentes penales y policiales vigentes
 - Constancia de uno de los siguientes casos:
 - ▶ Trabajadores: constancia laboral y de ingresos
 - ▶ Jubilados: constancia del ente estatal respectivo
 - ▶ Accionistas: constancia de accionista emitida por el banco

2. Endoso condicionado:

Transfiere el título de acciones que posees, de forma anticipada bajo la condición suspensiva que indiques, a la persona que tú elijas. Para realizar este trámite deben cumplir con los siguientes requisitos:

Endosante:

- ▶ Presentar:
 - DPI original, vigente y en buen estado
 - Título original endosado
- ▶ Indicar la condición de endoso

Endosatario:

- ▶ Presentar:
 - DPI original, vigente y en buen estado
 - Recibo reciente de agua, luz o teléfono

Al cumplirse la condición, el endosatario debe presentar los requisitos establecidos para el trámite de endoso indicado en el numeral 1.

ASAMBLEAS

Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas es la autoridad suprema del Banco de los Trabajadores (Bantrab). Se reunirá ordinariamente una vez por año, en el mes de febrero y, extraordinariamente, cuando lo decida la Junta directiva o cuando lo solicite un número de accionistas que represente por lo menos el 10% del capital pagado.

Las principales funciones de la Asamblea General de Accionistas son:

- Elegir a los miembros de la Junta Directiva, con excepción del Presidente y el Presidente Suplente, quienes son designados por el Presidente de la República. Esta elección asegura que los intereses de los accionistas estén debidamente representados en el órgano directivo del banco.
- Aprobar aspectos estratégicos esenciales, como el presupuesto, la memoria de labores, la distribución de utilidades, y la emisión y venta de acciones, garantizando una gestión financiera transparente y eficiente.
- Decidir sobre la disolución y liquidación del banco, así como su posible fusión con otras instituciones crediticias, decisiones que deben contar con el aval del Consejo de Ministros del Organismo Ejecutivo, garantizando un proceso ordenado y en conformidad con el marco legal.

La Asamblea General de Accionistas desempeña un papel fundamental en la definición del rumbo estratégico del banco y en la supervisión de su administración. Su participación contribuye a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el compromiso con el bienestar de los trabajadores guatemaltecos y sus familias.

¿Cómo puedes saber las fechas en las que se celebran las Asambleas?

Bantrab publica las convocatorias de las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas y Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas, según corresponda en el Diario Oficial (Diario de Centro América) y en otro de mayor circulación.

Luego de su publicación oficial puedes consultarlas en la página web del banco www.bantrab.com.gt, en la sección Portal del Accionista.

¿Qué debes hacer para participar en las asambleas?

- Actualizar tus datos como mínimo una vez al año
- Completar la etapa de acreditación
- Cumplir con los requisitos establecidos por la normativa aplicable.



Canales de comunicación

Llamadas o WhatsApp al **2410-2727**
Correo **consultaaccionistas@bantrab.com**

¡Contáctanos, será un gusto atenderte!

Visita www.bantrab.com.gt
para conocer más noticias de Bantrab.

